

COMBATE OBRERO

N.º 24466

CEDOC
FONS
A. VILADOT

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE CISPALSA EDITADO POR LA COMISION OBRERA

Junio de 1.970.

NUMERO 1

Precio de ayuda 5 Pts

P R E S E N T A C I O N

Aparece este boletín como una necesidad de la orientación de nuestra lucha en el fortalecimiento de nuestra unidad, al mismo tiempo para informar de la lucha obrera en otros lugares de las cuales saquemos las experiencias que faciliten nuestro avance en comun con nuestra clase frente al capitalismo.

E D I T O R I A L

Desde su nacimiento las comisiones obreras han luchado arbitrariamente a la luz del día, su carácter de masa las impelias de manera natural a eludir la clandestinidad.

El movimiento de las comisiones obreras es la forma original que hemos encontrado los trabajadores españoles para unir y agrupar nuestras fuerzas de defender nuestros intereses de clase y asumir el papel de vanguardia en la lucha por la emancipación de los trabajadores.

Y ¿Porqué el movimiento ha tomado esta forma y no otras?. Porque le falta la libertad. La existencia de la dictadura franquista ha impedido el desarrollo de sindicatos obreros y otras formas de asociaciones típicas de la legalidad política.

El movimiento obrero es un movimiento de las masas, un movimiento en el que los trabajadores participan amplia y directamente o no es tal movimiento, por eso todos los intentos de crear sindicatos clandestinos se han reducido a la puesta en pie de pequeños grupos políticos con mas o menos continuidad que han intentado influir entre los obreros pero que no pueden pretender identificarse al movimiento obrero.

Las comisiones obreras se distinguen por su carácter de clase frente al poder y la clase explotadora, por su carácter amplio de masa, crecen en la lucha contra la explotación, contra el verticalismo fascista, contra la opresión política, son la obra de las masas de los trabajadores con cuyo apoyo se sostienen y bajo cuyo control actúan. Su consolidación su asentamiento con carácter permanente refleja una elevación de conciencia colectivo y no exclusivamente el de una vanguardia.

Evidentemente el desarrollo y consolidación del movimiento de las comisiones obreras pasa por el fortalecimiento de las comisiones de empresa, este fortalecimiento supone el esclarecimiento profundo de los objetivos y programas reivindicativos en la misma empresa. Por otra parte el fortalecimiento de las comisiones de empresa debe estar ligado a su vida democrática cada vez mas abierta a la lucha por el derecho de celebrar asambleas de empresa, a la elección por los trabajadores de los miembros de estas comisiones, a la revocación democrática de aquellos que den pruebas de no estar a la altura de su deber.

De todas maneras en el día de hoy la primera cuestión que se nos plantea a los trabajadores, es: como luchar "Actualmente" por mejorar nuestras condiciones de vida, como luchar "Actualmente" por nuestra libertad. Hay que situar se en este punto de vista si se quiere ayudar de verdad a los trabajadores si se les quiere servir. A la vez hay que coordinar nuestra lucha con todos los trabajadores de Barcelona para marchar unidos en la lucha comun.

tras la firma del convenio ¿COMO ESTAMOS?

El convenio fué firmado a espaldas nuestra y contra nuestra voluntad. Con la presión de nuestra lucha, la empresa se vió obligada a conceder algunas mejoras que nos estan arrebatando por otro lado. Intensificación nuestra explotación. Ejemplo de esa explotación es la reducción de los tiempos en un 10% ya en el convenio anterior los tiempos estaban totalmente recortados por lo que con la nueva reducción los ritmos de trabajos se hacen insoportables, a la vez que gran número de compañeros no cobran nada de primas y ademas con la posibilidad de ser sancionado si la subcomisión de tiempo dan como bueno los que nos han impuesto y los dará como buenos, pues dicha subcomisión esta compuesta por una "colla de enchufados"

Otra forma descarada de explotación es la que vienen utilizando en la calificación del coeficiente a los trabajadores de rendimiento no medido, pues este coeficiente es el que a la empresa les da la gana sin ningun tipo de control por parte de los trabajadores.

La Gran jugada por la empresa en este convenio lo constituye el aumento sustancial en las horas extras en relacion a como las pagaban antes. Esto nos coloca en la necesidad de realizarlas en gran cantidad para poder ganar un salario que cubra nuestras necesidades basicas, ya que con el salario de 8 horas se hace imposible cubrir nuestras necesidades.

Por otra parte a la empresa le interesa mucho que las hagamos pues tienen gran necesidad de fabricar rapidamente los nuevos modelos, para imponerse a la competencia y dominar el mercado.

Y si hay tanto trabajo ¿Porqué no amplian la plantilla? Se preguntaban algunos compañeros. La respuesta es fácil. Aumentar el número de trabajadores supone unos gastos importantes que no tienen que hacer si nosotros hacemos las horas extras con las cuales garantizan la producción que necesitan. Las horas extras las pueden suprimir cuando les plazca. Basta recordar las últimas crisis que nos afectó tan directamente. Como las suprimieron.

A los trabajadores tambien los pueden despedir con plantear expediente de crisis, pero esto es mucho mas difícil para la empresa, porque suele provocar "Conflictos laborales" que ponen en apuro a la empresa y al sindicato y ademas organismos de la protección de la burguesia.

Con la implantación de las horas extras se nos priva a los trabajadores de tiempo necesario para descansar y dedicar a nuestras familias para formarnos cultural y politicamente. Ademas con la implantación de las horas extras los capitalistas crean un remanente de trabajadores en paro que ellos utilizan como presión constante para abaratar el precio de la mano de obra.

Todo lo expuesto debe darnos conciencia de la necesidad que tenemos de luchar resueltamente por la conquista de un salario que nos permita vivir con 8 horas de trabajo.

Ninguno de nosotros debe aceptar como valido ese convenio que no dá satisfacción a nuestras necesidades y que ademas ha sido firmado contra la voluntad de todos.

Luchas obreras en otros lugares

SEVILLA.

HUELGA GENERAL DE LA CONSTRUCCION EN SEVILLA

La lucha de estos compañeros unos 35 o 40 mil dura ya mas de tres meses en defensa de un salario mínimo de 350 pts y otras reivindicaciones.

Durante estos tres meses de discusión del convenio se venian realizando paros importantes que muestran el grado de Organización y Coordinación que ha logrado.

El 25 de Mayo se reunieron en asamblea en el sindicato 350 enlaces con la junta social del ramo para discutir la situación, En la reunión se dió cuenta de la oferta de la patronal de 160 pta de salario. En respuesta a esta burla descarada los 350 enlaces acordaron llamar al paro a sus compañeros. Al dia siguiente 26 pararon mas de 12.000 trabajadores.

Ante la nueva situación de huelga general que dura ya 12 dias. Las autoridades franquistas sienten un pánico enorme y ordenan la detención de los trabajadores que destaquen en la lucha, fundamentalmente ahora en las múltiples manifestaciones de calle.

El delegado provincial de trabajo, elemento facista, coaccionó al presidente de la reunión social de la construcción para que llamara a los trabajadores a poner fin a la huelga. El presidente de la seccion social contestó publicamente que los trabajadores de la construcción tienen motivos suficientes para estar en el paro y que él moralmente no podia llamar a la Normalidad.

2) En esta lucha ejemplar debemos aprender como nuestros compañeros sevillanos utilizan inteligente y valientemente las posibilidades legales y las extralegales para desarrollar y generalizar el combate por sus derechos librando una huelga general que afecta a toda la provincia en un Ramo donde por la movilidad y dispersión del trabajo se hace difícil la organización de la lucha.

Esta es una lección para los que piensan que el capitalismo y su sindicato vertical corrompen a todos los dirigentes obreros por honrados que sean.

Los capitalistas saben muy bien que eso no es cierto por eso en lugar de intentar sobornarlos los encarcelan. Y por eso además no convocan nuevas elecciones pues son plenamente conscientes de la agitación obrera en todas partes cosa que no estan en condiciones de resistir.

7777

CATEX TEXTIL . De Pueblo Nuevo

La lucha de los trabajadores de esta empresa de Pueblo Nuevo dura ya 7 meses con la huelga de horas extras.

Por encima de el convenio firmado exigen 300 pts semanales. La dureza de esta lucha exige nuestra solidaridad, la de todos los trabajadores. En este sentido tan pronunciado las comisiones obreras de Barcelona en su reunión del dia 21 de Junio

S E A T.- Luis Iniesta de 27 años y Pedro Ibañez de 25, murieron el dia 12 de Junio por la quemaduras sufridas en accidente de trabajo los dias 4 y 5 de Junio. Hay además otro obrero con quemaduras en la cadena del 850 taller 4 realizaron un paro de media hora el dia 5 en solidaridad con los compañeros accidentados. El mismo dia 12 fecha de la muerte fueron enterrados a toda prisa sin dar conocimiento de ello por el tiempo a nuevas acciones. La C.O. de SEAT ha llamado a sus compañeros por medio de hojas a no permitir estos crímenes. En una de ellas

SEAT Y SUS OBREROS SUFRIRAN MILLONES DE SEAT.

LOQUE NOS HAN ROBADO A LO LARGO DE LOS AÑOS

Desde la implantacion del turno normal de nos ha robado y se nos continua robando media hora de trabajo. Resulta que este turno al estar dividido por solo media hora para comer esta considerado segun la reglamentacion laboral y ratificado por la delegación provincial de trabajo, como jornada continua por lo que la media hora de descanso corre a cargo de la empresa. Por tanto la empresa está obligada a pagar esta media hora que nos ha venido robando durante estos años. EXIJAMOS QUE SE NOS PAGUEN CUANTO ANTES.

LA DESCRIMINACION COMO METODO DE DIVISION

Nos consideran como un cuartel de soldados donde hay: tropa, suboficiales, oficiales y jefes, y cada categoria tiene un recinto fuera del cual no pueden salir segun quienes, al menos la tropa. Es intolerable que exista un comedor para los jefes superiores y mandos intermedios y un tercero para los considerados tropa es decir obreros y empleados. En este último es donde se reparte el rancho. Por si esto fuera poca discriminacion los dos primeros grupos tienen cincuenta minutos de descanso para la comida mientras los que mas trabajamos "la tropa" solo tenemos treinta minutos.

Tenemos que acabar con tanta injusticia y descaro. EXIJAMOS UN TRATO IGUAL PARA TODOS EN COMEDORES Y EN EL TIEMPO PARA COMER Y DESCANSAR.

UNA ARBITRARIEDAD QUE NO DEBE QUEDAR SIN RESPUESTA

Han sido despedidos los aprendices que no han aprobado las oficialias industriales. Tres años perdidos por estos jovenes sin que se les de la posibilidad de trabajar en la empresa como especialistas. La injusticia es aun mayor si tenemos en cuenta que estan admitiendo especialistas de fuera.

Como siempre el jurado no ha hecho nada en defensa de los intereses de los obreros.

llamamos a los aprendices a ponerse en acción por la vuelta a la fábrica de sus compañeros despedidos. Tolerar estos despidos significaria dejar las manos libres a la empresa para despedir a quienes les de la gana con cualquier pretexto

COMPAÑERO ESTA ES TU PRENSA; DISEÑADLA

